



LA TOLERANCIA

por el Q.:H.: Jaime Henríquez Gómez (3°)

Gentileza del Q.: H.: Manuel Gandarillas

Chile



Al iniciar este breve ciclo temático sobre la virtud, señalé lo poco que se discute hoy en nuestra sociedad – diré, aun entre nosotros mismos - acerca de ella. En la noche misma de nuestra iniciación, decimos: ***“Profano los obreros de paz que se encuentran en este recinto, vienen a encender su celo, a fortificar su voluntad y a reforzar su perseverancia, para dedicarse al cultivo de la virtud y a la adquisición de la verdad”***. Este esfuerzo será mejor compartido si nos conduce a medir, al menos intelectualmente, nuestros particulares logros en este sentido y el camino que nos falta por recorrer. Tarea modesta, insuficiente, pero necesaria.

Este esfuerzo de reflexión sobre las cumbres de la excelencia, puede constituir algo sencillamente presuntuoso. Pero esto es un contrasentido. Exponer sobre la virtud es inferir de alguna manera una herida a nuestra humana vanidad porque nos enfrenta con nuestra propia mediocridad. Pensar en la virtud es medir la distancia que nos separa de ella. Pensar su excelencia, es pensar nuestra insuficiencia o nuestra miseria. Es un primer paso. El resto es vivir. ¿Cómo podría un discurso hacer las veces de la vida? ¿Cómo podría el hermoso párrafo del Ritual de Iniciación que nos impulsa al cultivo de la virtud y a la adquisición de la verdad, garantizar el cumplimiento de tan elevados propósitos? En fin, la reflexión sobre la virtud no nos torna virtuosos, o en todo caso, no basta para ello. Sin embargo desarrolla la humildad, que es una virtud. Humildad intelectual por la riqueza del tema y de la amplia tradición que lo ha estudiado. Humildad moral por la constante comprobación de la carencia de virtud a que nos enfrenta, privación que no podríamos aceptar sin admitir nuestras propias debilidades.

Se ha dicho que pensar filosóficamente es esforzarse por intentar manejarse con las grandes palabras. Isaías Berlín, uno de los grandes pensadores del siglo XX, nos dice que pensamos con palabras, de manera que el examen de éstas es, a fin de cuentas, el examen del propio pensamiento.

Hay que tener cuidado entonces. El uso habitual que demos a una palabra, no obstante la fuerte asociación que ella pueda tener con nuestra existencia – como es el caso de la tolerancia para nosotros los masones - no es en absoluto garantía de que sepamos bien de qué estamos hablando cuando la empleamos.

Una de aquellas grandes palabras a las que me he referido es “Tolerancia”. Correspondería intentar explicarnos la plenitud de significados de esta palabra, para de ese modo entender mejor de qué hablamos cada vez que la empleamos.

De partida, tolerancia es una palabra que tiene que ver con la imperfección. Porque en su sentido originario, aunque meramente pasivo, consiste en resignarnos a convivir con personas cuyas creencias o ideas en cualquier ámbito (filosófico, religioso, moral político, económico, artístico, etc), o cuyas formas de vida no compartimos y, más aún, rechazamos o incluso repudiamos. En tal sentido, tolerancia no es aceptación del diferente, pues equivale simplemente a conformidad, paciencia - ya lo dije antes, resignación – a que si vivimos en el tipo de sociedad “abierta”, con todas las ventajas que ellas tienen, no hay más remedio que convivir con las diferencias, incluidas aquellas que nos parezcan más alejadas de nuestras propias convicciones, opciones y preferencias, a efecto de tener en la sociedad una paz relativa que permita la concurrencia de todos y la exclusión de nadie, renunciando al empleo de la fuerza con la finalidad de imponer en la sociedad nuestras propias creencias, preferencias o inclinaciones.

En tal sentido la tolerancia tiene un componente de interés, puesto que si me decido a resignarme ante una diversidad que no apruebo, lo es también para que los demás hagan lo propio con mis creencias, preferencias o inclinaciones, es decir, para que no me priven por la fuerza, de mi derecho a vivir, a vivir con éstas, a perseverar en ellas y, eventualmente, a ganar adeptos para las mismas. Por eso, creo yo, somos partidarios de la democracia, porque se trata de la forma de gobierno que permite, al menos la libre concurrencia y circulación de las ideas, incluidas por cierto las propias.

Pero hay también una tolerancia activa, que es muchísimo más difícil que la anterior, y que consiste en acercarse deliberadamente a quienes tienen creencias, ideas, preferencias y modos de vivir distintos de los nuestros, con la finalidad precisa de entrar en diálogo con ellos, oír las razones que puedan darnos a favor de tales creencias, ideas, preferencias y modos de vida, y mostrarnos dispuestos a escucharlas y a comprenderlas e, incluso, a cambiar eventualmente nuestras propias convicciones y formas de vida como resultado de ese diálogo con quienes son o piensan diferente nuestro.

Sin embargo, el que haya una tolerancia también de este tipo –activa, la llamamos -, no significa que la anterior –esa que llamamos pasiva – carezca de todo valor. Con lo cual quiero decir que todos deberíamos ser, a lo menos, tolerantes en el sentido pasivo del término –que ya es bastante-, aunque sería deseable, en nuestro ánimo de constante perfeccionamiento, que intentáramos serlo también activamente.

Hay quienes rechazan la idea de la tolerancia en el primero de los sentidos antes indicado, o sea de la tolerancia pasiva, porque en su idealismo lo que están dispuestos a conceder a sus semejantes es más que resignación o paciencia. Bien por ellos, y por todos los que procuran practicar la tolerancia en su sentido más perfecto. Pero cuidado con despreciar la tolerancia pasiva, sólo porque hay una mejor, ideal y sublime. La tolerancia, en su sentido pasivo, es una virtud, o sea un hábito de bien, y se trata además de una virtud moderna, es decir, reciente, que costó mucho conquistar y que trajo y trae mucho bien a la humanidad y a quienes formamos parte de ésta. Virtud pequeña, la tolerancia pasiva en la práctica desempeña en la vida colectiva el mismo papel que la cortesía en la vida interpersonal.

Con todo, en su manifestación puramente pasiva, la tolerancia es, sencillamente, ese mínimo de virtud que practican personas razonables y pacíficas, vale decir, normales, que, junto con recelar de toda uniformidad, cuentan con que van a vivir en medio de la diferencia y que tanto para ellas como para los demás resulta mejor que nadie excluya a otro en nombre de una pretendida verdad, de sus creencias, opciones o preferencias. Sólo algo nos puede dar la paz: el contrato cierto de esta tolerancia mutua.

Pero la tolerancia – no pasemos por alto esto – nada tiene que ver con la indiferencia ni con igual justificación de todas las ideas o puntos de vista. Ser tolerante no significa suspender nuestro juicio o valorar todo de la misma manera ni abstenerse de la crítica, ni protegerse a sí mismo de la crítica que otros nos hacen. Demasiado a menudo vemos hoy como se prefiere eludir la responsabilidad de escoger valores universales y comportarse consecuentemente para refugiarse en una cómoda cultura de lo “opcional”, parodia de la verdadera tolerancia. Claudio de Magris, el escritor triestino, ha dicho que nuestra época podría definirse por una actitud que la caracteriza en las esferas más diversas de la vida y del pensamiento, la era de lo “opcional”. ***“Religiones, filosofías, sistemas de valores y concesiones políticas se alinean sobre los estantes de un supermercado y cada cual toma de ellos los artículos que apetece: un trozo de cristianismo, tres de budismo zen, un puñado de liberalismo, un trozo de socialismo, y los mezclan a su gusto en un cóctel privado”***. ¿Tolerancia? No. Sólo una distorsión, que se asemeja mucho a ella, pero que en realidad es lo opuesto: la indiferencia, la intercambiabilidad de cualquier cosa por cualquier otra; el valor de intercambio que triunfa incluso en las opciones morales.

Es claro, entonces, que la tolerancia no puede convertirse en un sucedáneo de la mutua indiferencia. Ni, como irónicamente se ha observado, en “una variante de las listas de espera”: hable usted, diga lo que quiera, que luego me toca a mí; es decir, la eliminación de todo debate serio y su sustitución por “diálogos de sordos”. La tolerancia ha sido la semilla de donde ha surgido la libertad. Merece el homenaje de ser acompañada con un serio empeño de la búsqueda de la verdad.

Pero dejemos este punto, pues conviene ahora recordar, sólo de paso, lo que Karl Popper llamó la paradoja de la tolerancia, la cual podríamos presentar de la siguiente manera; ¡sí!, debemos ser tolerantes, con todos, salvo con el intolerante, es decir, salvo con aquel que, si se hiciera algún día con el poder, suprimiría la tolerancia e impondría por la fuerza sus propias convicciones. Como dice textualmente Popper, ***“si somos absolutamente tolerantes incluso con los intolerantes y no defendemos la sociedad tolerante contra sus asaltos, los tolerantes serán aniquilados, y con ellos la tolerancia”***. O sea, lo que Popper quiere decir es que debemos ser tolerantes con todos, menos con los intolerantes, lo cual quiere decir que la intolerancia sería el arma para combatir al intolerante. ¡Vaya paradoja!

Sin embargo, hay quienes discrepan fuertemente de Popper, porque piensan que la democracia obliga a aceptar incluso al intolerante, al menos en el plano de las ideas y de la difusión de ellas. No es tan simple que la libertad – la libertad de pensar, de expresarse, de reunirse, de asociarse – tenga que ser negada a los enemigos de la libertad. Como dice André Comte Sponville, ***“una virtud no puede parapetarse en la intersubjetividad virtuosa: quien sólo es justo con los justos, generoso con los generosos, misericordioso con los misericordiosos, no es ni justo, ni generoso, ni misericordioso. Tampoco es tolerante quien sólo tolera a los***

tolerantes. Parece verdad que los intolerantes no tendrían derecho a quejarse de que no se practique con ellos la tolerancia. ¿Pero donde se ha visto que una virtud dependa del punto de vista de quienes carecen de ella? Si bien no es posible tolerar todo, porque sería condenar la tolerancia a su perdición, tampoco se puede renunciar a la tolerancia para aquellos que no la respetan. Una democracia que prohibiera todos los partidos no democráticos sería demasiado poco democrática, igual que una democracia que les permitiera hacer cualquier cosa y en cualquier parte, lo que sería demasiado o demasiado mal, y se condenaría por ello: porque renunciaría a defender el derecho por la fuerza, cuando fuere necesario". El criterio aquí es político, no moral. Lo que debe determinar lo tolerable de tal o cual individuo, de tal o cual grupo o comportamiento, no es la intolerancia de su discurso, sino su peligrosidad efectiva: una acción intolerante, un grupo intolerante, debe ser prohibido si, y sólo si, amenaza efectivamente la libertad o, en general, las condiciones de posibilidad concreta de la propia tolerancia. Una manifestación contra la democracia, contra la tolerancia o contra la libertad no basta para hacer peligrar una república fuerte y estable: entonces no tiene sentido impedirla, y querer hacerlo sería demostrar intolerancia.

Así, entonces, nos preguntamos de cómo pensar el problema de la libertad de expresión a que también tienen derecho los intolerantes, cómo definir la tolerancia hacia aquella libertad y qué hacer, en consecuencia, para que nuestra tolerancia no se transforme en complicidad con el intolerante absoluto.

Pero no es mala cosa que recordemos que esta palabra, tolerancia, tiene que ver, como lo hemos dicho, en cierto modo con la imperfección. Con la frustración, incluso. Porque la propia existencia humana puede no ser a fin de cuentas sino un permanente intento para adecuarnos a la imperfección –de partida a la imperfección de uno mismo – y conseguir vivir quizás no plenamente, sino lo mejor que se pueda., en síntesis, hacer las paces con la imperfección, la nuestra y la de los otros.

No quisiera dejar sin mencionar tres textos fundamentales sobre la tolerancia: La Carta sobre la Tolerancia", de John Locke, publicada en 1689, la Constitución de Anderson de 1723 y el Tratado de la Tolerancia, de Voltaire, que es de 1763.

Con su obra Locke buscó dar bases firmes a la libertad religiosa. Con todo, no alcanzó a tanto como admitir que la libertad religiosa incluyera también la de no tener religión o la de negar, derechamente, la existencia de Dios. Así escribió, ***"no deben ser de ninguna forma tolerados quienes niegan la existencia de Dios. Las promesas, convenios y juramentos, que son los lazos de la sociedad humana, no pueden tener poder sobre el ateo. Prescindir de Dios, aunque sea en el pensamiento –continúa Locke – disuelve todo***". Así, ***"aquellos que por su ateísmo socavan y destruyen toda religión, no pueden tener pretensiones de que la religión les otorgue privilegio de tolerancia"***. Sin duda, una grave confusión, como ustedes

ven entre religión y moral, en una época – hay que concederlo – en que las posibilidades de una moral laica, esto es, de una moral sin Dios, deben haber resultado prácticamente imposibles.

Lo interesante, en todo caso, es que la tolerancia se abrió paso – al menos parcialmente - allí donde las creencias de las personas son más irreductibles – las de carácter religioso -, y ello por una razón eminentemente política. La formación y consolidación del Estado Moderno se vio amenazada por las guerras de religión, las cuales ponían en riesgo la unidad nacional, de modo que por medio de diálogos entre representantes de distintas religiones fue instalándose la idea de que a unos y a otros no quedaba más alternativa que mostrarse recíprocamente tolerantes, al menos en el sentido pasivo que explicamos al iniciar esta plancha. Es por eso que Locke llamaba a distinguir entre las cuestiones del gobierno civil y las de la religión, fijando, de este modo, las justas fronteras entre uno y otro. Y agregaba, ***“si esto no se hace, no tendrán fin las controversias que siempre surgirán entre aquellos que tienen, o por lo menos pretenden tener, un interés en la salvación de las almas, por un lado, y, por el otro, en la custodia del Estado”***.

Recordemos, en este punto, la Carta Fundamental de la Francmasonería Especulativa, la Constitución de Anderson de 1723, llamada por algunos la Carta de la Tolerancia del siglo XVIII. Pasemos por alto las discutidas alusiones al “ateo estúpido” y “al libertino irreligioso” y centremos nuestra atención sobre el párrafo referente a la religión:

“Pero aun cuando en los tiempos antiguos, los masones estuvieron sometidos a la obligación de practicar la religión de su país, cualquiera que fuese, se ha estimado hoy día más conveniente no imponerles otra religión que aquella en lo que todos los hombres estén de acuerdo y de dejarles toda libertad en cuanto a sus opiniones particulares; lo que significa que sean buenos, leales, personas de honor y probidad cualquiera que sean las confesiones o creencias que los distingan. De esta suerte, la Masonería llega a ser el Centro de Unión y el medio de establecer sincera amistad entre personas que de otra manera permanecerían eternamente extrañas unas de otras”.

Magnífico programa éste, cuya tranquila audacia – en una época de odios, fanatismos y persecución - marca el tremendo progreso que en Inglaterra habían hecho las nuevas ideas que los Enciclopedistas llamarían “las luces”. No era un llamado a renegar de la fe, pero sí de no seguirla considerando como circunstancia de un dogma inviolable. En consecuencia, se sigue respetando la Creencia, pero – reforma audaz, para aquella época -, se admite y respeta su diversidad. Con esta declaración explícita y su perfeccionamiento, que habría de irse construyendo en los siglos venideros, y por la nobleza de su acción, la F.:M.: ha inscrito el universalismo como la gran idea en beneficio de la humanidad.

Cuarenta años después de publicada la Ley Fundamental de la Francmasonería, Voltaire, creó su célebre Tratado de la Tolerancia. Resulta sumamente interesante constatar cuáles son los

remedios que su autor propone contra lo que él llama “la rabia de las almas”. Dice: ***“La rabia del prejuicio que nos lleva a creer culpables a todos los que no son de nuestra opinión, la rabia de la superstición, de la persecución, de la inquisición, es una enfermedad epidémica que ha reinado en algunas épocas, como la peste”***.

Fíjense en lo que propone Voltaire, lo cual se relaciona claramente con aquella imperfección humana de que hablamos aquí hace un instante, y con la compasión que debiéramos tener unos con otros:

“El género humano se asemeja a un tropel de viajeros que van en un buque, unos están a popa, otros a proa, varios en la cala y en la sentina. El buque hace agua por todos lados; el huracán es continuo; miserables pasajeros que seremos sumergidos, ¿es preciso que en vez de darnos los socorros necesarios para endulzar nuestra situación, la hagamos más horrible? Pero éste es un nestoriano, aquél un judío, el de más allá es un natural de Islebe; aquí hay una familia de ignícolas, allí son musulmanes, a cuatro pasos anabaptistas. ¡Eh! ¿qué importan sus sectas? Es menester que trabajen todos en calafatear el buque, y que cada uno, al asegurar la vida de su vecino por algunos momentos, asegure la suya; pero empiezan a disputar y así perecen”.

Recuerda Voltaire que cuando el rey de Prusia entró por primera vez en Silesia, un pueblo protestante, celoso de otro católico, vino humildemente a pedir al rey permiso para matar a todos los de aquél pueblo. Pero el rey respondió:

“Si ese pueblo viniese a pedirme permiso para degollaros. ¿Os parecería bien que se los concediese?”^a

“¡Oh, graciosa majestad! – exclamó entonces el petionario de la matanza-. Es muy diferente; nosotros somos la verdadera iglesia”.

Una sombra trágica y elusiva se insinúa en este diálogo, tantas veces tristemente repetido en la historia de la humanidad. Se siente que si el diálogo no se basa en una sustancial afinidad de opiniones – a la postre, resulta simplemente vano. Pareciera que lo esencial se decide antes que las palabras, en las inasibles profundidades de la vida, que acercan y alejan inexorablemente a los hombres. Se adivina que en el diálogo se convence sólo a quien está ya convencido. Y así nos asalta una duda desconcertante, de una real y verdadera tentación, que es necesario combatir y que hoy es más difícil que nunca hacerlo: la duda sobre el diálogo mismo, sobre su validez. Esa duda, para quien cree en la razón y en la palabra, resulta dolorosamente trágica.

Al contemplar el futuro, precisamente porque allí uno se da cuenta de cuán fuertes son las presiones que tienden a dirigirnos por un camino obligado, no queda más que continuar apegados a los valores heredados de la Ilustración, ajenos a toda retórica del progreso indefinido, pero irónicos, humildes, implacables defensores de la fe en la razón, en la libertad y en la

posibilidad de incidir, modestamente, por cierto, en la evolución de nuestra sociedad, para su progreso.

“El buque hace agua por todos lados”, nos dice Voltaire. Rehusémonos a aceptar que la nave terminará finalmente por hundirse, y para ello continuemos intentando alcanzar el ejercicio de la tolerancia activa, o sea el reconocimiento y respeto de lo diferente. Si desde el punto de vista social este propósito parece hoy demasiado ambicioso, como proyecto de perfección personal del Maestro Masón, no puede resultarnos fácilmente renunciabile. Entre tanto, podrá servirnos de guía la hermosa fórmula del teólogo luterano del siglo XVII Pedro Meiderlin: “En lo esencial, unidad; en lo dudoso, libertad; en todo, fraternidad”.

Bibliografía.

- Cisneros I, Los recorridos de la tolerancia, Océano, México. 2000.
 Ferrater Mora J, Tolerancia, en Diccionario de Filosofía, Sudamericana, Bs. Aires, 1975.
 La Constitución de Anderson, Rev. Masónica de Chile, Santiago, Sept-Oct. 1974.
 Magris C, Las fronteras del diálogo, en Artes y Letras, Mercurio, Dic. 2005.
 Popper K, La sociedad abierta y sus enemigos, Paidós, Buenos Aires, 1967.
 Rituales, Gran Logia de Chile, Santiago, 1985.
 Savater F, Diccionario Filosófico, Planeta, Barcelona, 1995.
 Squella A, Fundamento y futuro de la democracia. Norberto Bobbio, Edeval, Valpso, 1990.
 Voltaire, Cartas filosóficas y otros escritos, Edaf, Madrid, 1981.